

NÚMERO DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	COMPLEMENTO DE DESTINO (NIVEL)	COMPLEMENTO ESPECÍFICO (MENSUAL)
31	Dirección Provincial. Jefe Sección	Santander	24	49.501,-
38	Instituto Geológico y Minero de España. Secretaría General. Jefe de Sección	Madrid	24	--
39	Instituto Geológico y Minero de España. Secretaría General. Jefe de Sección.	Madrid	24	--
45	Instituto Geológico y Minero de España. Dirección de Geología y Geofísica. Técnico Nivel 20	Madrid	20	9.908,-
48	Instituto Geológico y Minero de España. Dirección de Aguas Subterráneas y Geología Ambiental. Técnico Nivel 18	Madrid	18	7.724,-
49	Instituto Geológico y Minero de España. Área de Laboratorio y Técnicas de Apoyo. Jefe de Sección de Concentración de Minerales.	Madrid	24	33.240,-
52	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Instituto de Tecnología. Analista Funcional.	Madrid	20	40.565,-
55	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Dirección de Seguridad. Jefe de Sección de Prevención y Emergencia.	Madrid	24	33.240
56	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Dirección de Seguridad. Jefe de Sección de Seguimiento de Operaciones.	Madrid	24	33.240,-

UNIVERSIDADES

17551 RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a doña María Sagrario Albisu García Profesora titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que juzgó el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 30 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad a: doña María Sagrario Albisu García, del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales», Departamento Didáctica de las Ciencias y Humanas.

Zaragoza, 20 de mayo de 1988.—El Rector, Vicente Camarena Badia.

17552 RESOLUCION de 20 de junio de 1988, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Leandro Prados de la Escosura Catedrático de Universidad en el área de «Historia e Instituciones Económicas».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 6 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 24), una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Leandro Prados de la Escosura Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria en el área de «Historia e Instituciones Económicas».

Santander, 20 de junio de 1988.—El Rector, José María Ureña Francés.